



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 23 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0050835/2009 por el cual el Dr. Fernando Amado FANTINO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en SISTEMA DE CONTROL I (IE), con carga anexa en ANÁLISIS MATEMÁTICO II (ING.), del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin de visitar la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá, para dictar un curso de matemática "REPRESENTACIONES DE GRUPOS FINITOS" que se realizara en Colombia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Consejo Departamental a fs. 07, y del Secretario Académico Área Ingeniería a fs. 09 vta.;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 08;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Fernando Amado FANTINO (Leg. 37161) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en SISTEMA DE CONTROL I (IE), con carga anexa en ANÁLISIS MATEMÁTICO II (ING.), del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 01/02/2010 y hasta el 05/03/2010, según Ordenanza 1-H.C.S.-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000126 - T-2010

U.N. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	REVISADO
	Mbi/
	
	AREA OPERATIVA